



# **Fundación Centauri**

## **Cuentas Anuales Año: 2.009**

FUNDACIÓN CENTAURI

Av/ Ingeniero Rivera, s/n  
34.440 - Frómista (PALENCIA)  
C.I.F.: G-34.247.486  
[www.fundacioncentauri.org](http://www.fundacioncentauri.org)



# Índice

	<u>Página</u>
OBJETIVO DE LA FUNDACION _____	03
PRESUPUESTO OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO _____	05
PRESUPUESTO OPERACIONES DE FONDOS _____	06
PRESUPUESTO POR ACTIVIDADES _____	07
MEMORIA EXPLICATIVA DEL PRESUPUESTO _____	09
CERTIFICACION APROBACION PRESUPUESTO POR EL PATRONATO_	20



En este documento se presentan las Cuentas Anuales auditadas de la FUNDACIÓN CENTAURI correspondientes al ejercicio 2009. La Fundación Centauri inició sus actividades en el año 2.009 a través de la puesta en marcha de proyectos de desarrollo, dirigidos a mejorar la calidad de vida de las comunidades más desfavorecidas de estos países y, especialmente, de la infancia.



## OBJETIVO DE LA FUNDACION

La Fundación Centauri es una institución privada, sin ánimo de lucro, creada en 2.009, tiene su sede en el municipio de Frómista (PALENCIA) Comunidad de Castilla y León (ESPAÑA), con C.I.F.: G-34.247.486, está inscrita el 30 de diciembre de 2.009, con el Número de hoja registral: CL-34-00812 en el Registro de Fundaciones de Castilla y León, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre.

Todos los cargos de su Patronato son gratuitos y se rinden cuentas anualmente al Protectorado, según prescribe la normativa vigente.

Nace, con el objetivo amplio de fomentar la investigación científica y técnica en España, en el campo de las Ciencias del Viaje Interestelar (CVI) en todos los aspectos concebibles, tratando de estar al día en todas las investigaciones relacionadas con estas materias que se realicen en cualquier parte del mundo, de difundir ese conocimiento y de promover el interés por el viaje interestelar.

Es un lugar de encuentro, de discusión, de elaboración de ideas y propuestas y de impulso de proyectos I+D, en el que participan los actores más dinámicos y avanzados de nuestra sociedad. El objetivo central de los impulsores de este proyecto es el análisis y definición de nuevas ideas, dirigiéndose al encuentro de los ciudadanos y del conjunto de la sociedad.

Los fines estatutarios de la Fundación son:

Impulsar, desarrollar, promocionar y difundir el desarrollo del viaje interestelar en todos los aspectos concebibles, como meta a largo plazo y cultivando el avance tecnológico como meta a corto plazo.

La Fundación apoyará adelantos incrementales en ciencia, tecnología y educación, se esforzará en promocionar la difusión del conocimiento de las ciencias del viaje interestelar, así como en acumularlo y organizarlo.

Estimular la colaboración y presencia de instituciones públicas o privadas, tanto nacionales como internacionales, en las actividades de la Fundación.

Cualesquiera otros fines no mencionados expresamente y que contribuyan al desarrollo de las ciencias del viaje interestelar.

Para la consecución de los fines de la Fundación, ésta realizará un conjunto de **(Actividades)**, cada una de ellas estará coordinada y dirigida por un equipo ejecutivo formado por tres personas, de las cuales al menos una, será patrono de la Fundación y el resto, podrán ser personas colaboradoras o nombradas por las entidades patrocinadoras.

Este equipo estará encargado de redactar la programación de objetivos **(Proyectos)**, el plan de actuación, la definición, el mantenimiento de tareas y la captación de recursos de la actividad, independientemente de que si las condiciones lo requieren, tenga personal



que colabore desinteresadamente o personal contratado que lleve a cabo los trabajos asignados a tal actividad.

Cada actividad para llevar a cabo sus objetivos programados, pondrá en marcha tantos proyectos como sean necesarios, éstos podrán ser plurianuales, únicos para una actividad o comunes entre varias actividades; los proyectos se caracterizan por tener un fin concreto que desarrollar, dentro de los objetivos generales de la actividad.

Por otro lado, el trabajo en general de la Fundación y en particular de cada proyecto se estructura en (Tareas), pretendemos que éstas se definan como un pequeño trabajo a realizar, concreto y sencillo, que pueda ser realizado sin presencia física y ser asignado a un solo colaborador, que participe desinteresadamente y se responsabilice de su ejecución, manteniendo informado a los demás miembros del equipo colaborador, se pretende que la dedicación no exceda de unas pocas horas semanales.

La tarea así definida, será cada uno de los ladrillos con los que se construirá el edificio de la Fundación, cada actividad tendrá que definir el conjunto de sus tareas, y lógicamente a medida que las actividades van cobrando fuerza, las tareas se multiplicarán, hasta llegar a tener cientos de ellas en marcha, y como consecuencia cientos de colaboradores.

Cada tarea se asignará por cuestiones operativas a un proyecto concreto, aunque la mayor parte de las tareas sean de propósito general y por tanto útiles a los demás proyectos o actividades.

La Fundación pretende establecer una hoja de ruta que nos permita quemar las diferentes etapas hasta llegar al objetivo final de conseguir el viaje interestelar, siguiendo la principal filosofía de la Fundación, todo lo que estamos aquí desarrollando, solo tendrá sentido, si aquellas personas que sientan esa llamada de la aventura espacial, aquellas que se crean que algún día el hombre colonizara otras estrellas y que a falta de poder integrar esa primera expedición, podamos contribuir a prepararla, o bien aquellas que quieran dar un paso útil, aparte de sentarse a leer un buen libro de ciencia ficción, necesitamos que colaboréis en este desarrollo.

Es por tanto imprescindible que para realizar el amplio y ambicioso objetivo de la Fundación Centauri, es necesario que participen, de una forma voluntaria, todas aquellas personas soñadoras, que se emocionan al pensar de una manera utópica y lejana en las consecuencias de un viaje interestelar.

